

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de los obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 8 DE DICIEMBRE DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 641

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRÓNICA.

Los órganos en la prensa del partido conservador de la revolución, nos hablan todos los días del triste estado del país que, según ellos, nada tiene ya que envidiar á ciertas repúblicas de la América del Sur, entregadas eternamente á las discordias civiles y en las cuales la ley y el derecho se ven hollados de continuo.

No es en verdad la situación de España tan lisongera como nosotros quisiéramos, pues de nada sirve que un ministerio esté resuelto á gobernar dentro de la Constitución y procure hacer todas las economías posibles á fin de nivelar los presupuestos, salvando la Hacienda de la bancarota, si un partido intransigente abandona el campo de la legalidad, lanza el grito de insurrección y lleva la alarma á todas partes; mas apesar de eso no puede afirmarse, mirando las cosas desapasionadamente, que nuestra situación sea la misma que la de las repúblicas á que aluden los periódicos conservadores. Aquí la Constitución es respetada; aquí las leyes se cumplen y el derecho no se vé hollado por el poder. Y si bien es tristemente cierto que la cuestión de orden público sigue preocupando al país, también lo es que en los últimos días ha perdido gran parte de su gravedad y que si no surgen nuevos acontecimientos, la insurrección federal quedará por completo dominada dentro de un breve plazo.

No opinan así ciertos periódicos republicanos, según las cuales la bandera federal pasea triunfante en varias provincias y se cuentan á miles los insurrectos; pero, muy cándidos tienen que ser los que den crédito á tan peregrinas invenciones. Por más que la prensa intransigente pretenda negarlo, la verdad es que el ex-general Contreras continúa en Córdoba muy tranquilo; que los insurrectos de Arcos y Linares, huyendo de la persecución de las tropas, se han internado en la sierra; que el Sr. Galvez, jefe de la partida de Murcia se ha embarcado para Oran como terminantemente, desmintiendo á *La Igualdad*, afirma un periódico de Cartagena; que las partidas que mandan Rubau Donadeu y Romero Quiñones son insignificantes; que las de Cáceres han sido disueltas quedando prisioneros sus jefes, y que la única de alguna importancia que había en la provincia de Valencia, no existe ya. Pues qué, si la insurrección de los intransigentes hubiese tomado el incremento que suponen los periódicos que con ella simpatizan, ¿no lo sabría

el país, por más que el Gobierno tratara de ocultarlo? ¿No se hubieran hecho fuertes los sublevados en algun punto ó no habrían alcanzado ventajas en cualquier combate, sobre las tropas del gobierno? Pero nada de esto ha sucedido, y he aquí porque nos parece altamente censurable que los periódicos intransigentes procuren hacer creer que casi todo el país está en armas, sin detenerles la consideración de que sus palabras pueden ser causa de que los incautos se lancen al campo, exponiendo sus vidas.

Pero supongamos que el estado del país es tan grave como afirman los periódicos conservadores; supongamos, dada esta circunstancia, que á ningún partido pueda halagarle la idea de suceder en los momentos actuales al Ministerio que preside el Sr. Ruiz Zorrilla: ¿cómo se explican entonces los trabajos de zapa á que desde hace algunos días se entregan los conservadores que acaudilla el Sr. Topete, con el *laudable* fin de derribar la actual situación tan pronto como sea posible disolver legalmente las Cortes? ¿Por qué los actos de los conservadores no están en armonía con sus palabras y los artículos de sus periódicos?

Nosotros, lejos de criticarlo, veríamos con gusto que los conservadores de la revolución, imitando á los de otras naciones, procuraran por medio de la prensa y de la tribuna que la opinión pública les fuese favorable; mas nos repugna el verlos recurrir á ciertos procedimientos, para apoderarse de nuevo de aquello mismo que aparentan despreciar. ¿Cuanta hipocresía!

Por otra parte, la entrada de los conservadores en el gobierno sólo serviría para perturbar más y más el país. No contando con mayoría en las Cámaras, veríanse obligados á disolverlas y nadie desconoce cuan perjudicial sería una nueva elección en estos momentos, después de las que han tenido lugar en poco más de un año por culpa de los conservadores, que formaron estadísticas caprichosas para conseguir lo que deseaban. Un cambio radical en la política del país no podría además justificarse de ningún modo, hoy por hoy, pues el pueblo no echa de menos á los conservadores, ántes bien recuerda perfectamente los recursos á que apelau en las elecciones para sacar triunfantes sus candidatos, las violencias á que con tanta facilidad se entregan y lo dispuestos que se hallan á emplear medidas extremas ántes los menores síntomas de perturbación.

En las actuales circunstancias no cabe otra política que la política revolu-

cionaria. El Ministerio Ruiz Zorrilla en su programa, recibido con aplauso por la opinión pública, ofreció llevar á cabo las reformas que el país desea, y es preciso darle tiempo para que esas ofertas se realicen. Esto es lógico y lo que aconseja la conveniencia, por más que no sea muy del gusto de ciertos hombres que, creyendo sin duda que el poder les pertenece por juro de heredad, no quieren resignarse á vivir en la oposición.

Las declaraciones que pocos días hizo el Sr. Márto en el Congreso son todo un plan de gobierno elocuente y decisivo para dar fuerza á la situación, á la monarquía y al orden, contra las cábalas de los conservadores y la lucha de las facciones en armas. El ministro de Estado dijo á la Cámara, á consecuencia de preguntas que se dirigieron al Gobierno que este no aprobaba la conducta de las autoridades militares de Aragón y de Murcia; que agradecía los grandes servicios que habían prestado á la causa de la autoridad pero declaraba que faltaron á la Constitución, y el Gobierno se proponía á no salirse absolutamente en nada de ella ni aun apelar á las medidas extraordinarias que por la misma y leyes vigentes se le conceden.

Pocos días hace que el Capitán general de Andalucía propuso al Gobierno no solo la suspensión de las garantías sino la adopción de algunas disposiciones cuya sola lectura llenó de extrañeza al Gobierno. Entonces al par de esa consulta, un Gobernador de aquel distrito militar, el de Jaén, manifestó al Gobierno en enérgica protesta, su resistencia á los deseos del Capitán general, que por cierto fué calificada con reticencias de mal gusto por los conservadores. El parecer de la autoridad civil de la provincia de Jaén, que es uno de los pocos hijos del periodismo que la revolución de Setiembre ha levantado á ocupar el puesto que tantos de ellos merecen, prevaleció en los acuerdos del Gabinete; y la autoridad militar fué contenida en sus instintos anticonstitucionales. Pero el Capitán general de Aragón ni la autoridad militar de Murcia no tuvieron tiempo sin duda á consultar con el Gobierno y éste aprovechó la primera ocasión solemne que se le ofrecía para protestar de esa conducta y declarar que es suficiente el cumplimiento de la Constitución á sostener el prestigio del poder y la causa de la autoridad.

Tan importantes declaraciones tienen aun otro más certero alcance que asegurar el predominio de las leyes sobre las situaciones de fuerza: hoy es un arma principalísima del partido conservador la suspensión de las garantías y casi puede decirse que este pensamiento ha llegado á ser exclusivamente su bandera. Por negarla la corona abandonaron el poder y por alcanzarla ahora trabajaban la opinión y los altos círculos para volver á ocuparlo; de modo que la declaración del Sr. Márto es el reto formal y atrevido que el partido radical lanza al llamado constitucional para tratar de demostrarle cuan improcedentes son sus prácticas de gobierno y cuan inútil é ineces-

sario se hace su llamamiento al ministerio.

Los periódicos ingleses tienen fija su atención en la guerra entre Egipto y Abisinia.

Proclamada por el rey Juan de Abisinia la guerra religiosa contra los egipcios, 15.000 hombres han ocupado la provincia de Bogos, y ante el ímpetu de las tribus Munzinger-bey se ha replegado con sus egipcios sobre Masowah para esperar cañones y ametralladoras, y marchar con nuevas fuerzas á Magdala para dar así en el centro de su poder, al sucesor de Teodoro el mismo golpe que dió Inglaterra al soberano de Abisinia. A las observaciones de este, el virey de Egipto ha contestado que desde que Mehemet-Ali conquistó el Londa, las fronteras entre el Egipto y la Abisinia comprendían á la provincia de Bogos, y que sólo cuando las tribus abisinias, invadiéndola, quemaron las iglesias católicas y saquearon las poblaciones musulmanas, fué cuando el Egipto se decidió á rechazar la fuerza por la fuerza.

Haciéndose cargo de lo que ha dicho *La Correspondencia*, respecto á la creación de un centro especial de los progresistas históricos, escribe *El Eco del Progreso* y hace suyo *La Nación*, lo siguiente, que trasladamos nosotros sin interpretaciones ni comentarios:

«Según leemos en *La Correspondencia* renace el pensamiento de constituir un centro especial de los progresistas históricos que permanecen fieles á su antigua bandera, sin haberse confundido con otras parcialidades, aspirando á reconstituir las huestes del progresismo puro.

Creemos incompleta la anterior noticia: caso de realizarse la constitución de dicho centro, formarán desde luego en él muchas personas, que perteneciendo á los partidos llamados hoy radical y conservador, lamentan el extravío de cuantos han abandonado definitivamente la bandera del progresismo y han llegado á confundirse con otras agrupaciones políticas.

Lo que creemos difícil es que dicho centro se establezca por la iniciativa de algunas personas: se establecerá, ó mucho nos equivocamos, cuando la necesidad lo aconseje y los sucesos lo determinen.»

Tenemos que confesar que dentro del carlismo hay personas á quienes no ciega el optimismo. Buena prueba de ello es el estandarte cogido á la facción levantada en Toledo, cuya corbata está rematada por una Virgen de los Milagros, simbolizando que sólo milagrosamente puede triunfar el absolutismo.

Lo malo para los carlistas es que la época de los milagros ha pasado ya.

Crean algunos ministeriales que los conservadores desean y esperan subir al poder y que para este feliz ascenso todo lo preparan de la manera más cuidadosa y activa; pero dicen algunos conservadores que su partido no se avendrá á formar ministerio, quíralo

quien lo quiera y ruégueselo quien se lo ruegue.

A este propósito del partido conservador se oponen, entre otros, los datos y los refranes siguientes:

¿Para qué se organiza y bulle sin descanso el partido conservador?

¿A qué fines se dirige su actividad y su patriotismo?

Cuando te dieren la vaquilla, acude con la soguilla.

Del dicho al hecho... se ha entendido siempre que hay una distancia terrible.

Por declaración de *La Iberia*, sábese al fin que « todos los que pertenecen al partido constitucional obedecen á una sola voz y reconocen por jefes suyos (no de la voz, sino de los constitucionales) á los Sres. Serrano, Sagasta y Topete. »

Y vean ustedes lo que puede la curiosidad de un periódico de provincias: Los jefes ya están, y nos parecen que ni de molde para el caso; pero ¿y esa sola voz que obedece el partido?

En lo de la voz está el busilis, y aquí es donde nos debe *La Iberia* una demostración de su ingenuidad apreciable.

Ha dicho *La Correspondencia* que en muchos círculos políticos se dá por segura la unión de los carlistas y los republicanos sublevados; pero que, en sentir de los que conocen la situación de unas y otros, si esta unión puede prolongar la lucha y ser origen de mayores desgracias; al fin el Gobierno superará todas las dificultades en un breve plazo.

Parece que *El Clamor público*, diario más liberal hoy que ayer y mañana más liberal que hoy, según su antigua frase, pero también decidido partidario de la restauración borbónica, vá á suspender ó ha suspendido ya su publicación.

No diremos por esto que los alfonsistas pierden gran cosa, puesto que somos amigos de la justicia.

*Suum cuique.*

Si el Duque de Montpensier renunciará ó no á la nacionalidad española, es uno de los temas en que ahora ejercitan su ingenio discutiendo algunos periódicos.

Y en tanto el globo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío!...

Si se vá ó si no se vá, les importa á ustedes un ardite, ni es una cuestión de Estado para el país?

Que haga lo que mejor le cuadre el Sr. Duque y *pax Christi.*

La sesión del Congreso del viernes, última de que tenemos noticia, merece ser conocida de nuestros lectores.

Parece que en la anterior, estando ausente el Sr. Ulloa y contra la que el Vicepresidente del Congreso, Sr. Mosquera, había prometido, se dió lectura de una proposición del citado ex-ministro y diputado conservador, pidiendo que se presentase dictámen sobre la acusación del Sr. Sagasta. No habiendo quien quisiera hacer uso de la palabra, la proposición fué desechada sin que su autor estuviera presente, y los conservadores, juzgando el hecho como un acto de mala fé por parte de la mesa, acordaron exigir en la primera sesión una reparación del agravio.

Hé aquí el extracto del incidente á que en dicha sesión dió lugar el acuerdo de los conservadores, según lo ha publicado *La Correspondencia*:

El Sr. Ulloa pidió la palabra sobre el acta, y dijo que en la sesión última él y sus amigos habían sido víctimas de un hecho inculicable.

El Sr. Presidente de la Cámara in-

terumpió al orador y le llamó al orden.

El Sr. Ulloa dijo que estaba dentro del reglamento.

Volvió á llamarle al orden el Sr. Rivero.

El Sr. Romero Ortiz protestó y el señor Zugasti pronunció varias palabras que no pudimos oír.

Continuó hablando el Sr. Ulloa y dijo que el presidente de la cámara había faltado á la palabra que ayer tarde dió al Sr. Ulloa.

El presidente dijo que no es verdad y que está decidido á que no haya escándalo.

El Sr. Romero Ortiz afirmó que el escándalo lo quería dar el presidente. (Gran excitación en la Cámara. Los conservadores protestan con frases durísimas.)

Continuó hablando el Sr. Ulloa, repitiéndose los gritos y campanillazos.

El Sr. Olave, diputado de la mayoría, se colocó al lado de los conservadores y protestó con ellos.

Varios diputados de la mayoría tomaron parte en la discusión.

Las tribunas aplaudieron al Sr. Olave.

Nuevas protestas de los conservadores que abandonaron el salón, siendo vitoreados por algunas tribunas.

El señor presidente decía ó que la cámara se constituía en sesión secreta.

Durante el ruidosísimo incidente anterior, la minoría republicana ha estado completamente tranquila.

La severa actitud del Sr. Rivero impidió que el incidente fuese aun más escandaloso. Los diputados conservadores mantuvieron con gran firmeza su derecho; y las frases que de unos á otros bancos se cruzaron, daban bien claro á entender que la pasión política excitaba á algunos, no siéndonos posible, por lo acalorado de la discusión, y el tumulto producido, apuntar las palabras que confusamente llegaban á la tribuna.

Entre los diputados de la mayoría que tomaron mas activa parte en el debate, vimos á los Sres. Coronay Martínez Perez.

El presidente rompió una campanilla, y más de una vez calmó con su potente voz los gritos de unos y otros.

La impresión producida en todos fué grande, y los comentarios que se hacían en los pasillos de las tribunas, constituyeron una segunda sesión.

Según los informes de *La Correspondencia*, parece que el Sr. Rivero puso á discusión la proposición del señor Ulloa porque ignoraba el acuerdo tomado para que se aplazara, y que, enterado de los antecedentes y del compromiso adquirido por el Sr. Mosquera, se proponía someterla de nuevo á la Cámara.

Por su parte, los diputados conservadores se reunieron inmediatamente en el círculo constitucional, para acordar la conducta que deben seguir en vista de lo ocurrido.

Aun cuando M. Thiers haya dicho en su Mensaje á la Asamblea que no habrá crisis metálica, su optimismo no persuadé á los que la ven venir, á los que ya sienten los efectos precursores de lo que sucederá. ¿La causa existe? Si ¡Pues sin remedio, el mal que se teme vendrá!

Todo el mundo conoce las cuestiones graves que despertó el aumento considerable é imprevisto, desde el año 1848, de la producción del oro. No pretendemos tratar aquí esas cuestiones, cuya discusión produjo varios tomos de controversias y que encontraría pocos lectores; solo queremos presentar algunos datos de los mas modernos sobre esa producción y la cantidad de moneda acuñada en los países de más circulación monetaria.

El aumento de la producción del oro se manifiesta desde 30 años acá del mismo modo que se ha manifestado en

otras épocas, es decir, presentando el fenómeno económico de una subida, primero insensible y luego muy notable, en todos los artículos de consumo, á la vez que en los jornales de los obreros.

Los consumidores siguen la ley económica que les imponen las circunstancias y la necesidad; al aumento de los artículos de consumo sigue el de los jornales ó de la mano de obra, como es natural, porque en el orden económico, como en el de la naturaleza, todas las cosas tienden á equilibrarse.

La única causa de e e aumento se halla en el de la producción del oro, cuyo valor relativo va disminuyendo insensiblemente á la vez que aumenta la cantidad producida y circulante.

Las consecuencias de ese fenómeno se hacen mucho más graves con el aumento que experimenta el precio del carbon de piedra primero, y luego todos los metales de poco valor, pero de primera necesidad como son el hierro, el cobre, el plomo, el zinc, estaño, etc.; aumento de precio que amenaza producir una revolución económica antes de poco tiempo. Si así seguimos, podremos volver á ver el fenómeno relatado por Herodoto, quien, hablando de la riqueza de Etiopia, en la época de la conquista del Egipto por Cambyzes, dice que el oro era tan abundante, que las cadenas de los prisioneros se fabricaban con ese metal.

El oro se encuentra, en mas ó menos abundancia, en las cinco partes del mundo. El movimiento á que nos referimos, empieza desde el descubrimiento de las minas de California y luego de las de Australia, cuyo producto vino á aumentar considerablemente el de las minas antes explotadas en Asia, Africa, Rusia y América.

Según datos que publica *La Gaceta Internacional*, relativos á las expediciones del oro procedentes de California, Nevada, el Oregon, Idaho, Montana, Utha, Arizona, Colorado y Victoria en la Colombia inglesa, aquellas arrojan un total de 41 millones de pesos en el primer mes del corriente año.

En otros estados de América las minas de oro y plata se están explotando en grande escala: en Chile, por ejemplo, se han extraído ya minerales por valor de 300 millones de duros y en Perú y Bolivia 400 mil kilogramos de oro y plata.

Por conclusion diremos que la producción del oro con sus durante el periodo de 1848 á 1857 alcanza á la enorme suma de 8964 millones de duros.

Lástima es que aquí no tuviera algunas minas el Estado, por el estilo de las de California; porque de esemodo podría pagarse la deuda nacional.

Nuestro activo corresponsal de Villafranca de los Barros nos escribe con fecha 4, que en la noche del 3 se reunieron en el término de aquel pueblo 120 hombres poco mas ó menos, procedentes del mismo y de Almendralejo, entre los cuales se contaban muchos quintos del sorteo del presente año, que irritados al ver que la ley se llevaba á cabo, determinaron formar una partida. Esta, sin duda, es la misma que mandada por un tal Aguilar, de Montemolin, conocido por sus ideas intrasigentes, penetró en este último pueblo el dia 4, pero ya reducida á unos 40 hombres, armados en su mayor parte. Allí el jefe estuvo en el Ayuntamiento, donde según parece, comió en amigable consorcio con el Alcalde y los tenientes, y después de hacer gestiones para apoderarse de los caballos del cura párroco y del boticario, así como de algunas armas, abandonó la localidad con su gente; pero con tanta desgracia que poco despues fué alcanzada la partida por la sección de guardia civil situada en Fuente de Cantos y que apenas tuvo noticia de lo que ocurría salió en su persecución.

Los insurrectos apenas vieron á la guardia civil emprendieron la fuga, siendo perseguidos por 6 ginetes que formaban parte de la sección, los cuales lograron coger 14 ó 15 prisioneros. Posteriormente se apoderó de dos mas la columna que, al mando del Comandante Sr. Chacon, salió de esta capital el mismo dia en que se tuvo noticia de la formación de la partida y que probablemente regresará en breve á Badajoz.

En la noche del 4 salieron de esta capital 20 individuos de ella, jóvenes en su mayor parte, con la idea de formar una partida. Despues de apoderarse del fusil de un carabnero que guardaba una caseta, se dirigieron hacia Alburquerque, alojándose al anochecer del ben una casa de campo. Una sección de carabineros que al mando del teniente Sr. Seoane salió de aquel punto el dia 5 tuvo noticias del paradero de los insurrectos y cercando la casa se apoderó de todos ellos, ocupándoles ademas 7 escopetas, una bandera, una corneta y algunas cananas.

Los 20 preses, entre los que se cuenta un concejal de Ayuntamiento, fueron conducidos á la cárcel, pero hoy según parece serán trasladados á otro local.

El cabecilla carlista D. Antonio Chiscano que estaba preso en la cárcel de Villanueva de la Serena se fugó de ella el dia 5, acompañado del alcaide D. Juan Pino.

La Comision provincial ha publicado en el *Boletín Oficial* las siguientes líneas que nos parecen dignas de elogio:

«Deseando evitar por todos los medios posibles las estafas que puedan cometerse durante las operaciones de la quinta por personas que se dediquen á explotar la buena fé de los mozos comprendidos en la misma, brindándoles una inmoral protección, que es perfectamente ilusoria, y ofreciéndoles una influencia indigna, manchando muchas veces la reputación de honrados funcionarios á los cuales se le supone interviniendo en tan reprobados actos, sin embargo de que son completamente ajenos á ellos, la Comision provincial, inflexible en el cumplimiento de sus deberes llama la atención de todos los interesados en la quinta para que no se dejen sorprender por ninguna clase de ofertas, y les escita vivamente para que den inmediata cuenta de cualquier abuso que observaren, á fin de que sus autores sean entregados á los Tribunales de justicia y caiga sobre ellos con todosurigor el peso de la ley.»

El Representante de la empresa de la línea férrea de Mérida á Sevilla, ha manifestado al Sr. Gobernador de la provincia que se propone muy en breve dar comienzo á los trabajos de construcción en esta provincia y que desde luego se van á verificar los de replanteo y paración en los pueblos de Llerena, Villagarcía, Usagre, Bienvenida, Puebla de Sancho Perez, Zafra, Los Santos, Villafranca de los Barros, Almendralejo, Torremegía, Calamonte y Mérida.

Veremos si se realizan los propósitos de la empresa.

Hemos tenido el gusto de recibir y saludamos afectuosamente á *La Tertulia Radical*, diario ministerial de Sevilla y á *El Gobierno*, periódico conservador de Madrid, que acaban de ver la luz pública.

Ha sido nombrado interventor de la Adnana de esta capital D. Fernando de Anton, que es vista en la de Sevilla.

El Ayuntamiento de Medellín, á quien se mandó una terna de maestros para proveer con arreglo á la ley la escuela vacante en aquella villa, ha acordado suspender la eleccion propuesta por la Junta provincial de primera enseñanza y, en su consecuencia, revalidar el nombramiento hecho por el municipio, concediendo la propiedad de la escuela á un profesor que no reúne condiciones legales.

Aguardamos á conocer lo que la Junta provincial resuelve, para emitir nuestra opinion acerca del asunto.

La maestra de Peloeche ha renunciado su escuela.

Parece que hay algunas escuelas vacantes y que es imposible anunciar á concurso su provision porque el Alcalde de Atalaya se niega á dar posesion á la maestra recientemente elegida por aquel municipio, circunstancia única de que depende la terminacion del concurso último.

Sin comentarios.

Créese que antes de 1.º de Enero estará votado y planteado el presupuesto de ingresos.

El presidente de los Estados Unidos gana 25.000 pesos al año; el vicepresidente y los secretarios de Estado, 8.000 pesos; los senadores, 4.000; los miembros de la Cámara de representantes, 3.500; el presidente del tribunal supremo de justicia, 6.500; los miembros de ese tribunal, 5.000; los enviados extraordinarios en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, 17.500 pesos; los ministros en Austria, Brasil, China, México, Rusia y España, 12.000; el de Chile, 10.000; los otros ministros residentes en el extranjero, 7.500. Un almirante gana 7.500; un contra-almirante, 6.000; un capitán de marina, 4.500; un teniente de marina, 3.000.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 3 de Diciembre de 1872.

Muy señor mio: quizá no aventure demasiado si supongo que los lectores de su apreciable periódico criticaban ya el silencio que he guardado sobre los trabajos de los conservadores para recuperar el poder. Mas no ha sido ignorancia ni descuido de mi parte, sino antes bien reparo en poner al descubierto los juegos á que un partido político en estos tiempos de libertad apela para lograr más que el triunfo propio, la humillacion de sus contrarios. Hoy que los trabajos han tomado unas proporciones demasiado serias no puedo escusarme de relatarlos.

Es positivo, cierto de toda certidumbre, que el general Serrano, ex-regente de la monarquía interina, ha manifestado su resuelta voluntad de no querer ocupar el poder y lo que es más grave, de que no pensaba acudir á Palacio: los trabajos de la fraccion conservadora no han podido arrancar de él una sola promesa y convencidos de la entereza con que el Duque de la Torre defiende su resolucion han empezado á obrar por propia cuenta. La base de sus operaciones ha sido y es como

puede suponerse la esposa del monarca D.ª Maria Victoria del Pozo y Cisterna: el agente ó corredor, digámoslo así, es el general Gándara, que abandonó el destino que servia en Palacio por favorecer la causa de los radicales, influyendo contra Serrano en el concepto del monarca; el jefe contratante es el Sr. Topete y sus auxiliares los señores Ulloa, Gisbert, Alvareda, y algunos otros. El ánimo de D.ª Maria Victoria no estaba del todo inclinado á un cambio repentino de situacion, pero alcanzada una conferencia fué fácil decidirla presentando con una completa sencillez lo que ella miraba como peligroso; á la obgecion de que ocasionaria grande desprestigio la disolucion de las Cortes la contestaron que esta monarquía se estaba consolidando y por tanto luchando con una gran agitacion en el país y el desconcierto consiguiente á todas las épocas de crisis; adujeron ejemplos de Inglaterra y de Bélgica y no tuvieron necesidad de muchos esfuerzos para que les prometiera que hablaría con el Rey, y desde luego podía asegurar buen éxito á sus esperanzas.

Formalizados así todos los pasos preparatorios se ha tratado detallada y extensamente de las ventajas é inconvenientes que ofrecería tan inesperada actitud de la corona y ya planteada la cuestion se trajo á la memoria la resistencia del partido progresista en el año 66 revelándose contra las prerogativas del monarca; pero este punto fué tratado con extraordinario lucimiento demostrando que el jefe único del partido radical es hoy el Sr. Ruiz Zorrilla, fuera del cual ningún otro ministro tiene influencia bastante para resistir la voluntad del poder levantando á su partido y que el Sr. Ruiz Zorrilla tenia el sagrado compromiso de defender al Rey entregado solemnemente por Victor Manuel que le dijo al presentarle á su hijo: «*A vuestra lealtad y á la lealtad del pueblo español fio la vida y el porvenir de mi amadísimo hijo*» palabras que habia tenido presentes para retirarse á Tablada y que le contendrán en todas ocasiones de intentar nada contra el Rey, como lo habia demostrado con recientes declaraciones; podia, es verdad, algún jefe militar y hasta algún ministro iniciar la resistencia aprovechándose de los poderosos elementos que ofrece la posesion del poder: pero siendo debida esa actitud á la division que se declararía entre los radicales no tendria fuerza alguna y para dominar á los rebeldes en todo caso bastarian las fuerzas que hay en Madrid fieles al Rey: la guardia civil, que lo es también, para las provincias, todas al mando de generales que tienen unánimes simpatías en el ejército que nombrados de antemano se presentarian al frente de los regimientos el mismo día en que se firmara el decreto.

Estos pasos, estos acuerdos y estas discusiones han tenido lugar en las gradas del trono primeramente y han ascendido ya á sus sitios: allí aun no se sabe que se haya resuelto nada: el lazo conyugal aliado é influye por una parte, por otra la lealtad invocada por Victor Manuel espera llena de nobleza y confianza en la causa de la revolucion y de la libertad: ¿qué resultado tendrán tales trabajos? Ayer el Sr. Martos lanzó la primera piedra condenando la conducta de varias autoridades militares. Que los buenos liberales se aperceban y confien en que cualquiera que sea la resolucion del monarca el triunfo de la revolucion y la democracia más ó menos próximo es ley fija e imperiosamente por el tiempo.

Madrid 4 de Diciembre de 1872.

Muy Sr. mio: ampliando las noticias que respecto á los trabajos de cierta fraccion conservadora llegaron á mis oidos y puse en su conocimiento, he de referir la segunda conferencia ayer

celebrada por el Sr. Topete con el general Serrano. Resistíase el antiguo capitán de la Blanca en el combate del Callao á echar sobre sí la inmensa responsabilidad de crear y dirigir una situacion conservadora y volvió sobre la resolucion del jefe unionista para intentar añadir una nueva declaracion á las desconsoladoras que ya ha recibido; pero no alcanzó en esta mejor éxito que en las anteriores entrevistas. El general Serrano manifestó que podia contar desde luego con todo su apoyo moral, y lejos de oponer obstáculos de ningun género á una situacion conservadora veria con gusto que pudiera sostenerse; pero que personalmente no queria tener ninguna parte en ella pues se hallaba resueltamente decidido á no intervenir absolutamente en nada en la política actual porque el estado del país, los datos que habia adquirido en su viaje último, y el espectáculo que todos estamos presenciando habian llevado á su ánimo el convencimiento de que ninguna solucion conservadora ni radical podia en estos momentos consolidarse, ni era posible salvar el orden y asegurar la tranquilidad sin acudir á medidas de suprema energia y decidida resolucion.

Con esto la gefatura militar del señor Topete en el partido conservador está asegurada. Ha recibido la abdicacion del Sr. Serrano y puede por tanto moverse con entera libertad, pero la gefatura civil no está aun del todo acordada. Ayer se decía en el círculo de la calle del Clavel que iban á desaparecer muchos de sus socios; á los pocos momentos decía un periódico que los progresistas puros iban á formar un núcleo ó agrupacion aparte y todo esto quiere decir sin duda que no contando con el Sr. Sagasta para el Ministerio de los conjurados ni con sus amigos mas allegados, el partido dinástico de los unionistas amenaza quedarse solo en sus trabajos.

En cuanto al Sr. Serrano, no puede ocultarse que ha tomado una actitud interesante. Los alfonsinos creen contarle ya en sus filas y periódico ministerial ha habido, *La Tertulia*, que le dirige el refran aquel de «*al cabo de los años mil...*» pero otros hay que evocan el recuerdo de aquellas conferencias de la Granja, celebradas el verano último, cuando estaba en ellas el Sr. Castelar, y los artículos de algunos periódicos de no hace muchos días en que se pedía ántes la república que el gobierno radical y bien puede asegurarse que son bien pocos los que se jactarán de conocer los pensamientos del Sr. Serrano.

Su actitud, sin embargo, servirá en gran manera á contener las provocadoras intenciones de los conservadores que ayer habian acudido en gran número á los salones del Congreso y manifestaban en voz alta sus deseos de reñir la batalla decisiva con los radicales. A uno de ellos, general, célebre por sus desafíos, se le oyeron frases muy arrogantes y jactanciosas.

A. A.

GACETILLAS.

Teatro.—Por fin en la noche del jueves se puso en escena la zarzuela bufa *Robinson*, cuya partitura recibió la empresa tres ó cuatro días ántes.

*Robinson* es una obra que entretiene agradablemente y en la que no hay un chiste reprochable; en cuanto á la música se oye con mucho gusto y es muy adecuada al libro.

La ejecucion, en conjunto, no dejó de satisfacer al público que no podía menos de tener presente el poco tiempo desde que la empresa habia dispuesto para ensayar esta produccion del Sr. Santisteban.

La Sra. Bigones caracterizó perfectamente el papel de Leona, y aun cuando tiene poca voz logró ser aplaudida, en el primer acto, que nos parece el mejor de la obra. La señorita Rodríguez si bien logró demostrar sus buenos deseos hizo mucho menos de lo que creíamos tener derecho á esperar de ella en el papel de la reina Ananás: la Srta. Aragon no estuvo mal en el de Guayaba, el Sr. Rossi nos agra-

dó en el de capitán, especialmente en la parte de canto: Artabestia y Garcia medianos en los de Robinson y Domingo, pero trabajando con fe; Bono llenó su cometido: los coros en general bastante bien y lo mismo la orquesta, sin embargo de tratarse de una partitura desconocida para todos los que la componen, circunstancia que merece apreciarse.

La empresa ha hecho todo lo posible, para presentar bien esta obra, la cual se repitió anoche y hoy volverá á ponerse en escena.

El periódico para todos.—Hemos visto *El Periódico para todos*, que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, y no podemos menos de recomendarlo á nuestros lectores, porque cada día aumenta su interés con las novelas, artículos y grabados que inserta en sus columnas.

El núm. 39, que es el último publicado, contiene el *Sumario* siguiente:

*Texto*.—El Rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El Cronicon, por D. Eloy Perillan Buxó.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Tipos sociales: Un capitalista en embrion, por el marqués de San Eloy.—Los Osados, por el marqués de San Eloy.—Seccion Histórica: Los Galos, por D. Fernando Miranda Delgado.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago y Mateos.—Seccion de América: Viajes por la América del Sur, por D. Manuel Llorente y Vazquez.—Causas célebres.—Variedades: Descubrimientos é invenciones por doña Robustiana de Armiño.—Seccion festiva.

*Grabados*.—El Rey del puñal.—Tipos sociales (*dos grabados*).—Costumbres españolas.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

La Flaca.—Hemos recibido el núm. 41 de esta notable publicacion, que varias veces hemos recomendado á los lectores.

Contiene una caricatura de actualidad, que nada deja que desear y diferentes trabajos literarios.

La suscripcion á *La Flaca* cuesta 16 reales cada doce números. Los pedidos á D. Juan Vazquez, litógrafo, Barcelona.

Cantares.

Pedacitos de carbon son los ojos de mi amada; lo digo porque son negros; lo digo porque me abrasan.

Los anchos mares crucé para lograr olvidarte y mas veces pensé en tí que gotas hay en los mares.

Tus ojos me han de llevar camino del cementerio; pues si los cierras me matan y si los abres me muero.

Mi querer y tu querer se hallaron en un camino: el mio le dijo al tuyo ¿adónde vas, pequeñito?

Como voy con ella siempre y es tan hermosa su cara, muchas veces la confundí con el Angel de mi guarda.

Ojillos de color negro pintados por el dolor; decidme: ¿llevais luto por mi pobre corazon?

II. de Bismarck adora á los gatos. Así es que tiene en su casa mas de dos docenas de esos animalitos. Durante su permanencia en Paris, le manifestó una señora francesa que extrañaba mucho no poseyese al menos uno de Angola.

—Yo tengo algunos,—añadió,—y puedo cederos los que querais.

—Con mucho gusto,—repuso el ministro prusiano.

Pero de repente cambió de opinion, y dijo con embarazo:

—Os doy gracias, señora, pero lo he pensado mejor, y no quiero el gato.

—Pero ¿por qué?

—Por no darle *maullar en francés*.

Epigrama.

Casado Gregorio estaba cuando se vió en la agonía, y el padre que le auxiliaba sin cesar le repetía:

—Tenga hijo mio esperanza.

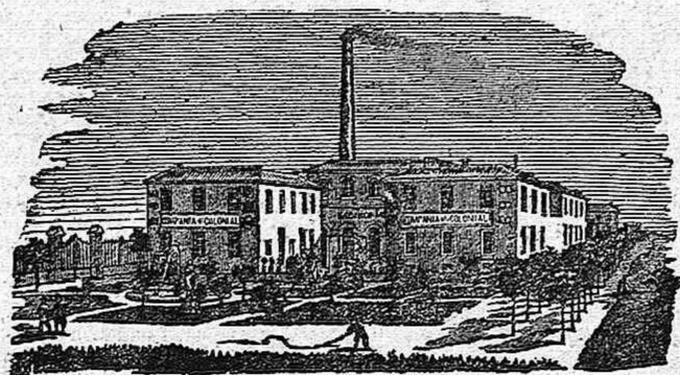
—Si señor, hijo Gregorio;

ya se que la gloria alcanza quien sale del purgatorio.

Imp. de la Sra. Viuda de Arteaga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,  
antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

## ENFERMEDADES DEL PECHO,

os catarros, constipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y cascara de Blayn de retoños de pino y bálsamo de tola. Blayn 7, rue du Marché St. Honoré, Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor 11 y 8 reales.—En Badajoz, D. J. Gimenez.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



En Badajoz, D. J. Gimenez.



Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropeas. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, extinción de vox, etc.

Deposito general en PARIS, en casa de M. L. LEGRAND, 207, rue St. Honoré.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas 20 rs caja, 12 rs. media caja.—En Madrid la Agencia franco-española sirve los pedidos.—En Badajoz D. J. Gimenez.



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Deposito general en PARIS, en casa de M. L. LEGRAND, 207, rue St. Honoré.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para deshechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Deposito en Badajoz FARMACIA del Sr. CAMACHO, campo de San Juan.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se extija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos key omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,



DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PHARMACIE COTTIN  
PURGANT LE ROY  
SELON L'ORDONNANCE  
DU DOCTEUR SIGNORET

En Badajoz D. J. Gimenez.

## PASTILLAS PECTORALES D KEATING

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas.—Vendese en cajas de carton y de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—Londres, T. Keating, 79, Ste. Paul's Churchyard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.



### ESPECIALIDADES ESTRANJERAS

PROCEDENTES DE LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA,

PARIS, 55, Rue Tailbout.—MADRID, 31, calle del Sordo.

En la acreditada perfumería del Sr. Caña Viegas, en esta capital, hay las siguientes a los precios indicados.

Agua Chantal para teñir pelo y barba, 20 reales.  
Idem dentrificadora del Dr. Pierre, 16 y 10.  
Idem de los Druidas para el tocador, 12 rs.  
Idem de Philippe, para los dientes, 12 rs.  
Idem Soberana, para hacer renacer el cabello, 16 rs.  
Albina Desnous, psra el cutis, 16 rs.

Jabón a la vegetalina, para los cutis finos 5 rs.  
Hidrocesarina para quitar el olor de sudor, 15 reales.  
Odontalina, pasta para los dientes, 13.  
Orizalina, para teñir el pelo, 28 y 24 rs.  
Pelvos dentrificicos Tajen, 14 rs.  
Vulnerina, preparacion contra las heridas, 10 reales.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

### CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del D. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

En Madrid por mayor, Agencia franco-española, D. J. Gimenez, 31.

En Badajoz, D. J. Gimenez.

## RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER DE PARIS

Cura las enfermedades de estomago é intestinos, restablece a los convalescentes, fortifica a los niños y a las personas delicadas o atacadas de anemia y merced a sus propiedades analépticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifoidea.

Venta por mayor: Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borell hº, Moreno Miquel—J. Simon, Escolar Sanchez Oceña y Ortega.

En Badajoz D. J. Gimenez.

AGUA DENTRIFICADA ANATHERINA del Doctor J. G. Popp, med.-dent.—de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes aguderos o cariados también purifica el aliento asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo: Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española. En Badajoz, SS Caña Viegas y J. Gimenez.

## MEDICINAS

DEL

### LDO D. R. CAMACHO ALGABA.

CAMPO DE SAN JUAN, BADAJOZ.

FLECTUAR O FEBRIFUGO TONICO.

Es el remedio mas completo y seguro conocido hasta el día para curar toda clase de calentura, cuartana, terciana ó cuotidianas experimentado por muchos años en los hospitales de Madrid y en esta provincia por muchos profesores de los que tenemos certificado, así como de un gran número de enfermos curados con nuestro específico.—24 rs. tarro.

ROB GRAVES.

Rob-antisifilico, antiptérico, regenerador y depurativo de la sangre por el Doctor Graves, profesor distinguido del Meath, hospital de Dublin: basta este nombre ilustre para darle la preferencia sobre todos los de su clase. ¿Que médico no conoce las lecciones clinicas de tan digno maestro? Esta es su mejor garantía.—24 y 40 rs. botella.

ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO.

Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sifilítica, herpética ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.—6 y 8 rs. frasco.

Único remedio contra el dolor de muelas y muy especialmente para las cariadas.—caja 2 reales.

Puntos de venta.—Madrid, Ulzurrun.—Barrio nuevo número 11.—Imperial 1.º, droguería.—Córdoba, Dávila.—Castuerad. Pablo Camacho. Campanario D. Federico Aguilar.



En Badajoz Sr. Caña Viegas



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy

buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación; no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Badajoz D. J. Gimenez.

## INYECCION AMERICANA al MATICO

Cura y preserva de las enfermedades contagiosas: 10 años de éxito. — Basta, 1 frasco. — Precio, 16 rs. — Paris, ANASTAY, Farm.º inventor, 105, boulevard Magenta. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por mayor. D. J. Gimenez.